

Oficio SA/2241/2024

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y 33, fracción III, inciso e, 35, Apartado B, fracción I y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se tiene a bien informar que en la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada el día 26 de abril del presente año, se aprobó por unanimidad con 15 votos a favor, en el punto 3 del Orden del Día, el Dictamen número CHPM 2021-2024/023-2024/Informe Trimestral, emitido por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento, mediante el cual se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2024-dos mil veinticuatro, que comprende la información contable, presupuestaria y programática que refleja el estado de la Hacienda Municipal, por el período del 1-uno de enero al 31-treinta y uno de marzo de 2024-dos mil veinticuatro.

Se adjunta al presente los siguientes anexos:

- Copia certificada del Dictamen número CHPM 2021-2024/023-2024/Informe Trimestral que contiene el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio 2024-dos mil veinticuatro.
- Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Ing. Carlos Domínguez Ahedo, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó el dictamen que nos ocupa.
- Disco compacto que contiene información referente al Informe de Avance de Gestión Financiera.

Sin más por el momento y para los efectos y trámites legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

PODER LEGISLATIVO San Pedro Garza García, Nuevo León, a 26 de abril de 2024

NEVAS HOTA ILO Fecha 20/04 PA

2 Certificados 163 Lie MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS

Formatos PRESIDENTE MUNICIPAL

1 CD S SIMOR NOSA DEFINANCIA SIMOR NOSA MARTÍNEZ

C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ

NOSIC SOLO SECRETARIA DE FINANZAS Y

TESORERÍA

C.P. FRANCISCO JUAN GARZA

SECRETARIA DE FINANZAS Y

TESORERÍA

Republicano Ayuntamiento

Libertad 101, Centro, SPGG, N.

Yev. A.G. F/2024

